

# 8

## UNA MIRADA A LOS AVANCES EUROPEOS Y LATINOAMERICANOS DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE)<sup>1</sup>

Danilo Hernández Rodríguez<sup>2</sup>

Recibido: Agosto 13 de 2009

Aceptado: Septiembre 16 de 2009

### RESUMEN

Este artículo hace un repaso por los principales avances normativos y empíricos que Europa y Latinoamérica han logrado acerca de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) solo con la intención de mostrar una hoja de ruta para

quienes desde las perspectivas locales quieren avanzar en esta temática.

### PALABRAS CLAVE

Empresa, Responsabilidad Social Empresarial, Grupos de Interés.

<sup>1</sup> Este artículo surge del proyecto de investigación "Estrategias para impulsar la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en Barranquilla desde la Perspectiva de la Contabilidad Social", el cual es realizado por el profesor Danilo Hernández Rodríguez y está adscrito a la línea de investigación Empresa, Desarrollo Empresarial y Contexto Socio-económico del Grupo de Investigación GICADE de la Corporación Universitaria de la Costa, CUC.

<sup>2</sup> Especialista en Gerencia Pública, Docente Investigador de la Corporación Universitaria de la Costa, CUC, Líder del Grupo de Investigación GICADE de la misma institución. danilohernandezrodriguez@yahoo.es, carrera 24 No. 72-38.

## **A LOOK AT THE PROGRESS OF EUROPEAN AND LATIN AMERICAN CORPORATE SOCIAL RESPONSIBILITY (CSR)**

Danilo Hernández Rodríguez

---

---

### **ABSTRACT**

This article summarizes the major policy and empirical advances that Europe and Latin America have reached on Corporate Social Responsibility (CSR) with the sole intention of showing a roadmap for those who want to move forward from a local perspective in this matter.

---

---

### **KEY WORDS**

Enterprise, Corporate Social Responsibility (CSR), Interest Groups.

## A MODO DE INTRODUCCIÓN

Es innegable el crecimiento exponencial que han tenido las empresas en las últimas décadas, hasta el punto que algunas de ellas son más grandes que Estados mismos. “En el transcurso del último medio siglo, la economía mundial se ha multiplicado por cinco. En el mismo período, el comercio mundial ha crecido a razón de un ritmo tres veces más rápido, en un factor de 14. Con un volumen de seis billones de dólares por año, el comercio internacional es una fuerza masiva para el cambio económico, ecológico y social. Su expansión y su liberalización están cambiando la forma en que la gente vive y trabaja alrededor del mundo<sup>3</sup>.” Como resultado de estos cambios, ha surgido a nivel mundial lo que se conoce con el nombre de Responsabilidad Social Empresarial –RSE–, la cual se ha convertido en una oportunidad para los grandes imperativos sociales del globo; sin embargo, la aplicación de este concepto no es una práctica generalizada. “Mientras la última década del siglo XX fue testigo del gran progreso económico en muchas partes del mundo, también registró estancamiento y reveses. Se estima que 1.200 millones de habitantes todavía viven con menos de 1 dólar estadounidense por día... Estos efectos diferenciales de comercio e inversión en el desarrollo y mitigación de la pobreza demuestran que, mientras la expansión económica es de importancia capital, su calidad es la clave para el desarrollo sostenible. Tanto las fuentes como las pautas de la expansión también configuran los resultados del desarrollo. Es necesario ampliar los marcos de política nacional e internacional para incorporar las dimensiones sociales, económicas y ecológicas de un desarrollo sostenible, en una manera democráticamente responsable y equitativa<sup>4</sup>.” Esto en cuanto al ámbito macroeconómico se refiere.

Por otro lado, desde una mirada microeconómica, se tiene que, las empresas como parte fundamental del sistema económico juegan un gran papel, si no el más importante, en la implementación de políticas para que la RSE traspase aún más los límites teóricos y se aplique con mayor

frecuencia en la práctica hasta llegar a ser, por qué no, un patrón mundial.

Alrededor del mundo existen organizaciones que promueven la práctica de la RSE, las cuales han formulado sus propias definiciones para dicho concepto. A continuación, solo algunas de las más importantes:

**World Business Council for Sustainability Development –WBCSD– (Suiza):** Consejo Mundial Empresarial para el Desarrollo Sostenible: Es una asociación global de más de 200 compañías que trabajan en negocios y desarrollo sostenible. El Consejo proporciona una plataforma a las empresas para explorar el desarrollo sostenible, compartir conocimientos, experiencias y mejores prácticas, y promover posiciones empresariales sobre estas cuestiones en una variedad de escenarios, en colaboración con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. Sus miembros provienen de más de 35 países y 20 sectores económicos<sup>5</sup>. Para WBCSD, “la RSE es el compromiso que asume una empresa para contribuir al desarrollo económico sostenible por medio de colaboración con sus empleados, sus familias, la comunidad local y la sociedad, con el objeto de mejorar la calidad de vida”.

**Business for Social Responsibility –BSR– (Estados Unidos):** Trabaja con su red mundial de más de 250 empresas miembros para desarrollar estrategias de negocio y soluciones a través de consultorías, investigación, y la colaboración intersectorial. Con seis oficinas en Asia, Europa y América del Norte, BSR utiliza su experiencia en el medio ambiente, los derechos humanos, el desarrollo económico, y la rendición de cuentas para orientar a las empresas hacia la creación de un mundo justo y sostenible<sup>6</sup>. Para BSR “la RSE se define como la administración de un negocio de forma que cumpla o sobrepase las expectativas éticas, legales, comerciales y públicas que tiene la sociedad frente a una empresa”.

**Instituto Ethos de Empresas y Responsabilidad Social (Brasil):** Es una organización para

3 [en línea]. Nuestro Planeta. La revista del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Número: La globalización, la pobreza, el comercio y el medio ambiente. (2003). Dirección URL: <<http://www.ourplanet.com/imgversn/134/spanish/glance.html>>. [Consulta: Junio 1 de 2009].

4 *Ibid.*

5 Ver más información en <http://www.wbcsd.org/templates/TemplateWBCSD5/layout.asp?type=p&MenuId=NjA&doOpen=1&ClickMenu=LeftMenu>

6 Ver más información en <http://www.bsr.org/about/how-we-work.cfm>

el intercambio de experiencias y el desarrollo de herramientas para ayudar a las empresas a examinar sus prácticas de gestión y profundizar su compromiso con la responsabilidad social y el desarrollo sostenible. Su misión es movilizar, sensibilizar y ayudar a las empresas a gestionar sus negocios de manera socialmente responsable para la construcción de una sociedad justa y sostenible. Para el Instituto Ethos, “la RSE es una forma de gestión que se define por la relación ética de la empresa con todos los públicos con los cuales ella se relaciona, y por el establecimiento de metas empresariales compatibles con el desarrollo sostenible de la sociedad; preservando recursos ambientales y culturales para las generaciones futuras, respetando la diversidad y promoviendo la reducción de las desigualdades sociales”.

**Centro Mexicano para la Filantropía –Cemefi–:** Es una asociación cuya sede se encuentra en la Ciudad de México y su ámbito de acción abarca todo el país. Promueve y articula la participación filantrópica, comprometida y socialmente responsable de los ciudadanos y sus organizaciones, para alcanzar una sociedad más equitativa, solidaria y próspera. Entre asociaciones, empresas, fundaciones y personas, el número de sus socios suma 222. Además, 18 dependencias gubernamentales e instituciones internacionales son usuarios de sus servicios. Por las instituciones y personas que lo integran, y por su vinculación con organizaciones nacionales e internacionales, el Cemefi es identificado como una fuente importante de información confiable sobre el sector<sup>7</sup>. Para Cemefi “la Responsabilidad Social Empresarial es el compromiso consciente y congruente de cumplir integralmente con la finalidad de la empresa tanto en lo interno, como en lo externo, considerando las expectativas de todos sus participantes en lo económico, social o humano y ambiental, demostrando el respeto por los valores éticos, la gente, las comunidades y el medio ambiente y para la construcción del bien común”.

Como parte de este proceso para la implementación de la RSE, abanderado por instituciones de uno u otro lado del mundo, han surgido una serie de normas y estándares, que aunque no sean

obligatorios, implican un compromiso para un desempeño socialmente responsable por parte de quienes los acogen; buscando además crear una uniformidad en las actuaciones empresariales, de tal manera que estas puedan ser valoradas y medidas tanto en el ámbito nacional como internacional. “Las normas y certificaciones de RSE sirven como garantía ética para los consumidores y usuarios de productos y servicios en general. Los beneficios de la normalización RSE para la empresa son múltiples, pero el principal es que mejora la relación entre la empresa, trabajadores, gobierno y comunidad. También desarrolla la confianza y satisfacción de las organizaciones por parte de los públicos de interés –*stakeholders*– y aumenta la conciencia por estos principios de responsabilidad social en la empresa.”<sup>8</sup> Algunas de estas normas y estándares son:

**AA 1000**, que garantiza la calidad transparente de las rendiciones de cuentas, evaluaciones y divulgación sobre aspectos sociales y éticos de la gestión empresarial.

**SA 8000**, que sirve para auditar y certificar el cumplimiento de la responsabilidad corporativa. Es aplicada a todo tipo de empresas que deseen demostrar a todos sus *stakeholders* su interés por el bienestar de sus empleados.

**OHSAS 18001**, que se aplica para establecer un sistema de prevención de riesgos laborales; eliminar o reducir al máximo los riesgos del personal y de otras partes interesadas que puedan estar expuestas a riesgos para su salud y seguridad en el trabajo relacionados con las actividades llevadas a cabo por la organización; para implementar, actualizar y mejorar de manera continua un sistema de prevención de riesgos laborales; y, entre otros aspectos más, para asegurar la conformidad con su política de salud y seguridad en el trabajo.

**Global Reporting Initiative –GRI–**, que se establece internacionalmente para desarrollar y difundir directivas mundialmente aplicables para hacer las Memorias o Reportes de Sustentabilidad.

**ISO 14000** de Gestión Ambiental.

<sup>7</sup> Más información en [http://www1.ethos.org.br/EthosWeb/pt/31/o\\_instituto\\_ethos/o\\_instituto\\_ethos.aspx](http://www1.ethos.org.br/EthosWeb/pt/31/o_instituto_ethos/o_instituto_ethos.aspx)

<sup>8</sup> Más información en <http://www.cemefi.org/spanish/content/category/1/2/6/>

<sup>9</sup> Más información en <http://www.accionrse.cl/app01/home/normas.html>

**ISO 26000**, que proporcionará lineamientos para la Responsabilidad Social.

Sin duda son notables los avances de la RSE en todo el globo; no obstante, por limitantes de información, a lo largo de este trabajo solo se mostrarán los avances en Europa, Latinoamérica, y por supuesto en Colombia, haciendo énfasis en los aspectos más relevantes de cada caso.

---

## LOS AVANCES EUROPEOS

---

En Europa existe un amplio recorrido en el camino de la RSE. Se destaca, entre otras, la presencia de la CSR-Europe (Corporate Social Responsibility-Europe), que es una red conformada por alrededor de 75 empresas multinacionales y 25 nacionales, cuya misión es apoyar a las empresas miembros en la integración de la RSE en sus negocios. Esta red surge en la década de los 90, durante la cual tienen lugar en Europa una serie de acontecimientos en cuanto a iniciativas de RSE y Desarrollo Sostenible. Según información encontrada en la página web de CSR-Europe<sup>10</sup> se mencionan los hechos más importantes, los cuales se dan en el siguiente orden:

En 1993, el Presidente de la Comisión Europea, Jacques Delors, insta a las empresas a enfrentar problemas de desempleo, reestructuraciones y exclusión social e invita a las empresas a adoptar una Declaración Europea contra la Exclusión Social.

En 1994, se definen los principios, ámbitos de acción y ejemplos de participación de las empresas en los esfuerzos conjuntos contra la exclusión social en Europa.

En 1995, el Presidente de la Comisión, Jacques Delors, y 20 líderes empresariales, aprueban y anuncian la Declaración Europea de la Empresa contra la Exclusión Social. Los firmantes de dicha declaración abogan por la creación de una red europea para el intercambio de información y experiencias.

En 1996, nace la Red Europea de la Empresa.

En 1997, entre sus primeras actividades, la Red tiene éxito en la movilización de una masa crítica de empresas de toda Europa para compartir las mejores prácticas y la creación de nuevos conocimientos y herramientas para abordar la discriminación en el trabajo y en la comunidad.

En 1998, líderes empresariales junto con el Presidente de la Comisión Europea ponen en marcha el Centro de recursos sobre la RSE (actualmente el sitio web de CSR-Europe).

En 1999, la Presidencia portuguesa de la UE invita a dirigentes de la CSR-Europe a contribuir en la Cumbre Europea de Empleo, Reforma Económica y Cohesión Social que se celebrará en Lisboa en marzo de 2000.

En el año 2000, en las conclusiones de la Cumbre Europea de Lisboa, 15 Jefes de Estado y de Gobierno hacen un llamamiento en el caso de la responsabilidad de las empresas, poniendo la RSE en el centro de la Estrategia de Lisboa de 2010: "Para hacer de Europa la más competitiva y dinámica economía conocida en el mundo, capaz de un crecimiento económico sostenible con más y mejores empleos y mayor cohesión social para el año 2010".

En el año 2001, durante el debate de clausura de la Conferencia de la Presidencia belga de la UE en materia de RSE, se propone la creación de un espacio europeo, la Plataforma de Múltiples Partes Interesadas sobre la RSE.

En el año 2002, como respuesta a la apelación de Lisboa en materia de RSE y sobre la base de una amplia consulta, la Comisión Europea lanza su primera Comunicación sobre RSE en la cual se destacan la definición europea de la RSE ("La RSE es un concepto con arreglo al cual las empresas integran las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y en su interacción con las partes interesadas sobre una base voluntaria"); y el principio de un Foro Multilateral Europeo sobre la RSE.

En el año 2003, después de cinco años de intensa campaña, sensibilización y creación de

---

<sup>10</sup> Más información en <http://www.csreurope.org/pages/en/history.html>

conocimientos en toda Europa, las empresas miembros de la CSR-Europe deciden renovar la misión de la organización: ayudar a las empresas a incorporar la RSE en la estrategia empresarial y la práctica.

En el año 2004, se presenta un informe final, incluidos principios y valores comunes.

En el año 2005, CSR-Europe celebra su 10º aniversario con “The First European MarketPlace on CRS”, donde 400 empresas e interesados se reúnen para compartir las prácticas de RSE. En esta ocasión, Frank Welvaert, Presidente de la Junta de la Red, presenta la Hoja de Ruta Europea para las Empresas “Hacia una empresa competitiva y sostenible”.

En el año 2006, basándose en los resultados del Foro Multilateral Europeo y nuevas consultas con los líderes empresariales, la Comisión Europea reitera su política de RSE a través de una comunicación al Parlamento Europeo, al Consejo y al Comité Económico y Social Europeo. La comunicación titulada “Poner en práctica la asociación para el crecimiento y el empleo: hacer de Europa un polo de excelencia en materia de RSE” implica, como elementos clave: la integración de la RSE dentro de las políticas europeas –con un fuerte énfasis en el desarrollo y el comercio–; el Foro Multilateral Europeo sobre la RSE; la Alianza Europea para la RSE; el Grupo de Alto Nivel de Representantes Gubernamentales sobre la RSE y el apoyo a la investigación sobre RSE. En ese mismo año se realiza “The Second European MarketPlace on CSR”; y junto con sus organizaciones asociadas, la CSR-Europe lanza una Cartografía Europea en materia de RSE, la cual proporciona indicaciones sobre cómo y dónde la RSE en Europa está produciendo innovación empresarial.

En el año 2007, más de 600 empresas e interesados asistieron a “The Third European MarketPlace on CSR” para compartir soluciones innovadoras a los desafíos de negocio de hoy y para

hacer frente a cuestiones sociales apremiantes.

De esta forma cada año se llevan a cabo acciones multilaterales para enfocar la actividad empresarial hacia el tema de la RSE. Recientemente, en junio del presente año 2009 durante la Asamblea General de la CSR-Europe llevada a cabo en Bruselas, el actual Presidente de la Comisión Europea, José Manuel Barroso, menciona la necesidad de una nueva cultura de la ética y la responsabilidad, teniendo en cuenta las actuales condiciones económicas. En su discurso señala: “En las actuales circunstancias excepcionales, la responsabilidad social corporativa es aún más crucial que nunca. Sé que la mayoría de los dirigentes empresariales trataron de reaccionar ante la crisis de manera responsable... De cara al futuro, el reto es volver a construir la confianza en los negocios, que hasta cierto punto ha sido dañada por la crisis. Estamos fortaleciendo la regulación y supervisión de los mercados financieros, tanto a nivel de la UE, internacionalmente a través del G20. Pero eso no es suficiente. Incluso las mejores regulaciones no pueden sustituir la necesidad de las empresas de comportarse de manera responsable. La crisis dio lugar, al menos en parte, a un incumplimiento por parte de algunas empresas al comprender sus responsabilidades más amplias. Ahora todas las empresas deben superar el reto”<sup>11</sup>.

## LOS AVANCES DE AMÉRICA LATINA

El tema de la RSE en Latinoamérica, como en gran parte del mundo, cobra cada vez más espacio en las discusiones académicas y en el ámbito empresarial. Aunque desde el punto de la individualidad de las empresas, la implementación de la RSE responde a iniciativas voluntarias por parte de algunas de estas, más que a culturas organizacionales, o a imperativos gubernamentales, se destaca la existencia de “por lo menos dos organizaciones que desarrollan el tema de RSE con cubrimiento regional: la red EMPRESA y la red regional del Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible: World Business

11 Más información en <http://www.csreurope.org/>

Council for Sustainable Development (WBCSD)<sup>12</sup>, y además, está la tendencia a adoptar la iniciativa del Pacto Global de la ONU (The Global Compact). A continuación se describen los aspectos más importantes de estos tres entes:

**Red EMPRESA:** Forum EMPRESA es una red hemisférica de organizaciones que promueven la RSE en las Américas. Conformada por 19 organizaciones de 19 países a lo largo del continente americano. Articula y fortalece a las organizaciones miembros en su objetivo de fomentar la responsabilidad social empresarial en sus respectivos países, favoreciendo entre ellas la interacción e intercambio y apoya el establecimiento de nuevas organizaciones en los países americanos que aún no cuentan con ellas. Trabaja también en proyectos conjuntos con organizaciones internacionales y organismos multilaterales, con el enfoque específico de promover la RSE en un país o región determinada. En Latinoamérica esta se compone de las siguientes organizaciones<sup>13</sup>:

Organización	País
Fundación del Tucumán	Argentina
COBORSE	Bolivia
Instituto Ethos	Brasil
Acción RSE	Chile
CCRE	Colombia
AED	Costa Rica
CERES	Ecuador
FUNDEMAS	El Salvador
FUNDAHRSE	Honduras
CEMEFI	México
UNIRSE	Nicaragua
INTEGRARSE	Panamá
ADEC	Paraguay
Perú 2021	Perú
CONECTARSE	Puerto Rico
DERES	Uruguay
CEDICE	Venezuela

**World Business Council for Sustainable Development (WBCSD):** Como se mencionó en páginas anteriores, es una asociación global que, entre otras cosas, proporciona una plataforma a las empresas para explorar el desarrollo sostenible, compartir conocimientos, experiencias y mejores prácticas. Las organizaciones asociadas en América Latina son<sup>14</sup>:

Organización	País	Antigüedad
Acción RSE	Chile	2004
AED	Costa Rica	2003
BCSD Argentina	Argentina	1992
CEDES	Bolivia	2003
CEBDS	Brasil	1997
CECODES	Colombia	1997
CEMDES	Ecuador	2002
CEDES	El Salvador	1992
CEHDES	Honduras	1994
CESPEDES	México	1994
UNIRSE	Nicaragua	
DERES	Uruguay	2006
CEVEDES	Venezuela	1999
CENTRARSE	Guatemala	2003
INTEGRARSE	Panamá	2004
Plataforma Mllieu	Curazao	2009
PERÚ 2021	Perú	2001
REDES	Paraguay	2003

Fuente: [www.cecodes.org.co](http://www.cecodes.org.co)

**The Global Compact:** Es una iniciativa voluntaria, en la cual las empresas se comprometen a alinear sus estrategias y operaciones con los siguientes diez principios universalmente aceptados en las áreas temáticas de derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anti-corrupción:<sup>15</sup>

### Derechos Humanos:

Principio I: Las Empresas deben apoyar y res-

12 CORREA, María Emilia, FLYNN, Sharon y AMIT, Alon (2004). Responsabilidad Social Corporativa en América Latina: una visión empresarial. En: CEPAL-Serie Medio Ambiente y Desarrollo. No. 85. p. 11 <[http://www.aciamericas.coop/IMG/pdf\\_responsabilidgtz.pdf](http://www.aciamericas.coop/IMG/pdf_responsabilidgtz.pdf)>

13 Más información en <http://www.empresa.org/>

14 Más información en <http://www.cecodes.org.co/regional-network.html>

15 Más información en <http://www.unglobalcompact.org/AboutTheGC/>

petar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

### **Estándares Laborales:**

Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio 5: Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

### **Medio Ambiente:**

Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9: Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

### **Anticorrupción:**

Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

## **LOS AVANCES COLOMBIANOS**

En Colombia, la evolución de la RSE ha tenido lugar a lo largo de varias décadas. Se cree que un primer paso lo constituye la creación de las primeras fundaciones en la década de los 60, segui-

da, entre otras cosas, por la iniciativa de medir la gestión social a través del Balance Social en la década de los 70 y 80, pasando por la introducción de principios en la Constitución Política de 1991<sup>16</sup>, hasta llegar al estado actual en el que las prácticas responsables de la actividad corporativa hacen eco en el ámbito empresarial del país.

Según encuesta realizada por la ANDI en el 2008, basada en información de 2007, en la cual participaron 158 empresas con ingresos por \$57.7 billones de pesos en el mismo período, “las empresas colombianas han comenzado a valorar el tema de la responsabilidad social como una actividad central de su accionar... El 98,5% de ellas respondió que sí debe asumir responsabilidades sociales con la comunidad. Dichas empresas destinaron un promedio de 2,8% de sus ventas para programas sociales<sup>17</sup>.

De acuerdo con información del Centro Colombiano de Responsabilidad Social Empresarial, las empresas colombianas han contribuido en el mejoramiento de la sociedad en los últimos 30 años, siendo mayor el aporte de las compañías del Estado, en un 20%; seguidas por las de servicios públicos, en un 12%; y las de papel y cartón en un 11%<sup>18</sup>.

En Colombia existen organizaciones claves dentro del proceso de implementación de la RSE, a continuación algunas de las más importantes:

**Asociación Nacional de Empresarios de Colombia –ANDI–:** Este organismo ha realizado aportes importantes al proceso, tales como la elaboración y edición en la década de los 80 (con la colaboración de la OIT) del Manual de Balance Social: Proyecto para Colombia, con el fin de estimular la creación de planes sociales y verificar su cumplimiento. Dicho manual fue actualizado en el año 2001 en compañía de la OIT y de la Cámara Junior de Colombia. Además, las seccionales de la ANDI han conformado el Comité de Responsabilidad Social Empresarial, grupo de trabajo en el cual las empresas afiliadas,

16 Información basada en presentación de ICONTEC, año 2006. Disponible en: [http://www.laseguridad.ws/consejo/consejo/html/memorias/Memorias\\_Complementarias\\_Congreso\\_39/archivos/conferencias/RSOCIAL.pdf](http://www.laseguridad.ws/consejo/consejo/html/memorias/Memorias_Complementarias_Congreso_39/archivos/conferencias/RSOCIAL.pdf)

17 Más información en: <http://www.colombiainclusiva.org/contenido/contenido.aspx?catID=173&conID=687>

18 Referenciado en: [http://www.portafolio.com.co/rsocial\\_portafolio/ARTICULO-WEB-NOTA\\_INTERIOR\\_PORTA-4481749.html](http://www.portafolio.com.co/rsocial_portafolio/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_PORTA-4481749.html)



las fundaciones del sector privado y organismos internacionales confluyen para sistematizar el balance social del sector privado, lograr sinergia entre todos los actores y contribuir con la articulación de la política pública en materia social<sup>19</sup>.

**Centro Colombiano de Responsabilidad Social Empresarial –CCRE–:** Esta organización tiene como misión promover la investigación para construir sistemas de gestión en RSE y ética de las organizaciones; que agreguen valor a estas y a sus miembros; apoyen el fortalecimiento institucional; generen beneficio a la sociedad colombiana y aporten al desarrollo del país, de tal manera que se generen cambios culturales y la construcción de una convivencia democrática<sup>20</sup>. Tal como se mencionó en apartes anteriores la CCRE hace parte de la red Forum EMPRESA.

**Consejo Empresarial Colombiano para el Desarrollo Sostenible –CECODES–:** Es el capítulo colombiano del Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible (WBCSD) mencionado en páginas anteriores. Está conformado por empresas de las áreas más importantes de la economía colombiana: minería, energía, forestal, agro-industria, manufactura, construcción y financiera. CECODES orienta a las empresas para que desarrollen y pongan en marcha prácticas que les permita mejorar continuamente y lograr un equilibrio entre sus objetivos económicos, sociales y ambientales, en armonía con el desarrollo sostenible de la sociedad colombiana<sup>21</sup>.

**Corporación Compartamos con Colombia:** Es una alianza entre firmas de servicios profesionales para apoyar, promover, fortalecer y llevar a cabo iniciativas de alto impacto social que contribuyan al desarrollo del país. Su acción se orienta en cinco frentes específicos:

- Apoyo a instituciones sin ánimo de lucro para fortalecerse a nivel institucional.

- Apoyo a iniciativas que facilitan la canalización de recursos nacionales e internacionales.
- Promoción de emprendimiento social en empresarios y ejecutivos jóvenes.
- Desarrollo de estrategias de Responsabilidad Social Empresarial y Filantropía Familiar.
- Promoción de iniciativas de Inversión Social Rentable.

Por otro lado, en materia de pautas y normalización sobre Responsabilidad Social, además de aquellas de ámbito internacional, las empresas colombianas cuentan con un marco para la aplicación de RSE en su gestión. Recientemente, en el año 2008, el ICONTEC publicó la Guía Técnica Colombiana de Responsabilidad Social (GTC 180), directrices por las cuales pueden optar las empresas para llevar a cabo su gestión.

La GTC 180 de Responsabilidad Social proporciona a las organizaciones, independientemente de su tamaño, orientación sobre las mejores prácticas de RSE. Define la Responsabilidad Social Empresarial como: “el compromiso voluntario y explícito que las organizaciones asumen frente a las expectativas y acciones concertadas que se generan con las partes interesadas (*stakeholders*), en materia de desarrollo humano integral; esta permite a las organizaciones asegurar el crecimiento económico, el desarrollo social y el equilibrio ambiental, partiendo del cumplimiento de las disposiciones legales”<sup>22</sup>.

Hasta aquí se ha logrado un sucinto pero interesante recorrido por los avances europeos y latinoamericanos de la RSE solo con el infinito deseo de que tales desarrollos sirvan de inspiración y aliento para quienes pretenden impulsar estos temas en los ámbitos locales, también para que dichos avances sirvan para establecer hojas de ruta para los que desean avanzar en los mismos. El camino es desafiante pero los objetivos inaplazables.

<sup>19</sup> Más información en <http://www.andi.com.co/>

<sup>20</sup> Más información en <http://www.ccre.org.co/quienes.asp>

<sup>21</sup> Más información en <http://www.cecodes.org.co/acerca-de-cecodes.html>

<sup>22</sup> Más información en <http://www.icontec.org/BancoMedios/Documentos%20PDF/la%20calidad%20y%20la%20responsabilidad%20social%20en%20icontec.pdf>

## CONCLUSIONES

Pese al crecimiento exponencial de la economía en todo el globo, al desarrollo empresarial y al repunte del comercio, la pobreza no parece ceder terreno en los niveles apropiados, hace falta que el crecimiento económico sea más sostenible y demuestre un mayor equilibrio con el desarrollo social y la defensa del medio ambiente. Es cierto que los Estados tienen cada vez un compromiso mayor con el desarrollo sostenible, sin embargo, estos siempre serán insuficientes para lograr los avances vertiginosos que la sociedad actual requiere, es ahí donde la empresa adquiere la responsabilidad de contribuir con la disminución de las problemáticas sociales que aquejan al planeta, muchas de ellas engendradas, precisamente, desde su mismo sector.

Afortunadamente, empresas e instituciones en todo el globo vienen trabajando en lo que hoy conocemos como Responsabilidad Social Empresarial (RSE), entre las organizaciones más importantes se encuentra el World Business Council for Sustainability Development –WBCSD (Suiza), el Business for Social Responsibility –BSR– (Estados Unidos), el Instituto Ethos de Empresas y Responsabilidad Social (Brasil), Centro Mexicano para la Filantropía –Cemefi–. Del mismo modo, como vienen surgiendo tales organizaciones, así mismo vienen floreciendo un conjunto de normatividades y estándares que impulsan la implementación de la RSE, algunas de las más importantes son las siguientes: AA 1000, SA 8000, GRI, ISO 14000, e ISO 26000.

En Europa existe un amplio recorrido en el camino de la RSE. Se destaca, entre otras, la presencia de la CSR-Europe (Corporate Social Responsibility-Europe), que es una red conformada por alrededor de 75 empresas multinacionales y 25 nacionales, cuya misión es apoyar a las empresas miembros en la integración de la RSE en sus negocios. Esta red surge en la década de los 90, durante la cual tienen lugar en Europa una serie de acontecimientos en cuanto a iniciativas de RSE y desarrollo sostenible.

La RSE en Latinoamérica, como en gran parte del mundo, cobra cada vez más espacio en las

discusiones académicas y en el ámbito empresarial. Aunque desde el punto de la individualidad de las empresas, la implementación de la RSE responde a iniciativas voluntarias por parte de algunas de estas, más que a culturas organizacionales, o a imperativos gubernamentales, se destaca la existencia de la red EMPRESA y la red regional del Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible: World Business Council for Sustainable Development (WBCSD), quienes tienen un cubrimiento de trabajo regional. Además, toma auge la tendencia a adoptar la iniciativa del Pacto Global de la ONU (The Global Compact).

En Colombia, la evolución de la RSE ha tenido lugar a lo largo de varias décadas. Se cree que un primer paso lo constituye la creación de las primeras fundaciones en la década de los 60, seguida, entre otras cosas, por la iniciativa de medir la gestión social a través del Balance Social en las décadas de los 70 y 80, pasando por la introducción de principios en la Constitución Política de 1991, hasta llegar al estado actual en el que las prácticas responsables de la actividad corporativa hacen eco en el ámbito empresarial del país.

El impulso clave de la RSE en Colombia se le debe a organizaciones como la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia –ANDI–; el Centro Colombiano de Responsabilidad Social Empresarial –CCRE–; Consejo Empresarial Colombiano para el Desarrollo Sostenible –CECODES–, y la Corporación Compartamos con Colombia.

## RECOMENDACIONES

Es necesario continuar revisando en detalle los avances globales de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE); diagnosticar el estado de progresos que los contextos específicos tienen del tema y comparar las asimetrías del desarrollo del mismo en las distintas regiones. Todo esto con el ánimo de encontrar caminos para el desarrollo e impulso de la RSE en los ámbitos locales.

La creación de organizaciones que impulsen la RSE en los distintos contextos locales y regionales, el respaldo a quienes vienen trabajando

estos temas y la vinculación de toda la sociedad al empuje y consolidación de los mismos, es un imperativo de primer orden para la Universidad.

Incorporar el estudio de la RSE en los planes de estudio de las universidades es una tarea ina-

plazable, el desconocimiento del tema en los estudiantes y profesionales resulta inadmisibles en estos tiempos. Es urgente también, la capacitación y sensibilización de los empresarios actuales, muchos aún se encuentran distantes de este asunto.

---

## BIBLIOGRAFÍA

---

ACCIONRSE. Normas y Estándares RSE [en línea]. <<http://www.accionrse.cl/app01/home/normas.html> > [citado en junio 1 de 2009].

ANDI. Proyectos Especiales/Gerencia RSE/Información institucional. [en línea]. <<http://www.andi.com.co/>> [citado en junio 5 de 2009].

BSR. How We Work [en línea]. <<http://www.bsr.org/about/how-we-work.cfm>> [citado en junio 1 de 2009].

CECODES. Quiénes somos [en línea]. <<http://www.cecodes.org.co/acerca-de-cecodes.html>> [citado en junio 5 de 2009].

CEMEFI. Información Institucional: ¿Qué es el Cemefi? [en línea]. <<http://www.cemefi.org/spanish/content/category/1/2/6/>> [citado en junio 1 de 2009].

CENTRO COLOMBIANO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL. Quiénes somos [en línea]. <<http://www.ccre.org.co/quienes.asp>> [citado en junio 5 de 2009].

COLOMBIA INCLUYENTE. La Responsabilidad Social en la Empresa: La RSE en Colombia [en línea]. <http://www.colombiaincluyente.org/contenido/contenido.aspx?catID=173&conID=687> [citado en junio 3 de 2009].

CORREA, María Emilia; FLYNN, Sharon y AMIT, Alon. Responsabilidad Social Corporativa en América Latina: una visión empresarial. En: CEPAL-Serie Medio Ambiente y Desarrollo [en línea]. No. 85 (2004) <[http://www.aciamericas.coop/IMG/pdf\\_responsabildgtz.pdf](http://www.aciamericas.coop/IMG/pdf_responsabildgtz.pdf)> [citado en junio 1 de 2009].

CSR-EUROPE. History: CSR Europe Milestones: 15 Years of Business-Policy Interaction Driving the Corporate Social Responsibility Movement [en línea]. <<http://www.csreurope.org/pages/en/history.html> > [citado en junio 1 de 2009].

FORUM EMPRESA. Quiénes somos: Miembros de la red [en línea]. <<http://www.empresa.org/>> [citado en junio 1 de 2009].

ICONTEC. ¿Responsabilidad Social un nuevo desafío? Junio 2006 [en línea]. <[http://www.la-seguridad.ws/consejo/consejo/html/memorias/Memorias\\_Complementarias\\_Congreso\\_39/archivos/conferencias/RSOCIAL.pdf](http://www.la-seguridad.ws/consejo/consejo/html/memorias/Memorias_Complementarias_Congreso_39/archivos/conferencias/RSOCIAL.pdf) > [citado en junio 2 de 2009].

---

ICONTEC. La calidad y la Responsabilidad Social, julio de 2008 [en línea]. <<http://www.icontec.org/BancoMedios/Documentos%20PDF/la%20calidad%20y%20la%20responsabilidad%20social%20en%20icontec.pdf>> [citado en junio 5 de 2009].

INSTITUTO ETHOS. O Instituto Ethos [en línea]. [http://www.i.ethos.org.br/EthosWeb/pt/31/o\\_instituto\\_ethos/o\\_instituto%20\\_ethos.aspx](http://www.i.ethos.org.br/EthosWeb/pt/31/o_instituto_ethos/o_instituto%20_ethos.aspx) [citado en junio 1 de 2009].

OUR PLANET. En breve: La globalización, la pobreza, el comercio y el medio ambiente [en línea]. <<http://www.ourplanet.com/imgversn/134/spanish/glance.html> > [citado en junio 1 de 2009].

PORTAFOLIO. Empresas del país han contribuido en mejoramiento de la sociedad, en últimos 30 años, señala el CCRE [en línea]. <[http://www.portafolio.com.co/rsocial\\_portafolio/ARTICULO-WEB-NOTA\\_INTERIOR\\_PORTA-4481749.html](http://www.portafolio.com.co/rsocial_portafolio/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_PORTA-4481749.html)> [citado en junio 3 de 2009].

UNITED NATIONS GLOBAL COMPACT. About Us: Overview of the UN Global Compact [en línea]. <<http://www.unglobalcompact.org/AboutTheGC/>> [citado en junio 1 de 2009].

WORLD BUSINESS COUNCIL FOR SUSTAINABLE DEVELOPMENT. About the WBCSD [en línea]. <<http://www.wbcsd.org/templates/TemplateWBCSD5/layout.asp?type=p&MenuId=NjA&doOpen=1&ClickMenu=LeftMenu>> [citado en junio 1 de 2009].